



Mayordomos de Festividad de

D. Juan Mas y Mellinas, y D. Pedro Lopez y Lopez
Seguidamente el Sr. Alcalde, con arreglo al artº.

6º juicio la conveniencia de nombrar los empleados y agen-
tes de confianza, como tambien apoderados o agentes

que represente a esta corporacion, asi en la ca-
pital de la Provincia, como en la corte, y exami-

nados y discutidos los antecedentes de los apoderados
de la corporacion anterior, se acordó confirmar

en sus poderes a los que existen, renovand
el acta de su nombramiento. Del mismo modo

se procedio al nombram^{to} de los Empleados resul-
tand elegido por unanimidad los mismos

que venian desempeñand sus respectivos car-
gos en el año anterior, y son los siguientes

Secretari D. Antonio Sanchez Pavia.

Oficial 1º D. Nicolas Lopez Corbatan

D. 2º D. Luis Martinez Pavia

Porteros Agustin Perez y Juan Tour Egua

Depositario D. Pedro Lora y Lora

Cargado de los D. Fran. Rodriguez y Alvarez
Meloped }

